

## BOLETÍN-191-MMQ-GM

Santa Ana, Mayo 22 de 2014

### DOS PRESUNTOS ASESINOS FUERON CAPTURADOS CON ARMAS DE FUEGO, EN SANTA ANA

Dos detenidos y cinco armas incautadas fue el resultado de un operativo realizado en La Unión de Pueblo Nuevo. Los capturados son, César M.B. y José M.C., quienes presentaban boleta de captura por el delito de asesinato.

La Policía Nacional, a través de investigaciones, logró dar con el paradero de los sujetos. La madrugada de este jueves 22 de mayo fueron aprehendidos. Dicho operativo se planificó en vista de la alta peligrosidad de los sujetos requeridos por la autoridad. De acuerdo a las investigaciones policiales se conocía que estaban armados y en sus domicilios almacenaban armas de fuego.

Personal de la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), Grupo de Operaciones Especiales (GOE), Unidad de Criminalística y Agentes de Inteligencia, actuaron en los allanamientos.

A César M.B., se lo capturó en su domicilio, ubicado en la vía La Unión-San Pablo de Pueblo Nuevo. En el momento de la captura, el ciudadano intentó coger un canguro, en cuyo interior se encontraba un arma de fuego tipo pistola calibre 22. También se le encontró una escopeta repetidora cargada. El individuo no supo justificar la tenencia de las armas de fuego y no poseía ningún permiso. Además, en el inmueble se encontró una caja de cartón con cartuchos.


El otro sospechoso, José M. C., fue capturado en el recinto Estero Seco de la parroquia San Pablo de Pueblo Nuevo, quien según las investigaciones mantenía en zozobra a los habitantes del sector, porque almacenaba en su domicilio armas de fuego.

En la Fiscalía de Santa Ana existe una denuncia contra este último, por el delito de asesinato de Leopoldo Villegas Cevallos. En su vivienda se encontró una escopeta y dos revólveres.

Las armas incautadas son investigadas por personal de Criminalística, para determinar si fueron utilizadas en algún asesinato. Los detenidos están a órdenes de las autoridades competentes.

FUENTE: Ministerio del Interior/Manabí

Departamento de Comunicación  
[comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com](mailto:comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com)

 @gobermanabi

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)